

AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2012

1.- Operaciones:

AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A. se constituyó el 25 de mayo de 1999, su domicilio principal está ubicado en el cantón Durán, en el Km. 6 ½ Vía Durán - Tambo, tiene bodegas en Durán, Tulcán, Ibarra y Quito. Su actividad principal es la compra, procesamiento y venta de arroz pilado a nivel nacional.

Además arrienda oficinas ubicadas en el Km 0.5 vía La Puntilla - Samborondón y bodegas para almacenamiento de productos, ubicadas en el cantón Durán, en el Km. 6 ½ Vía Durán - Tambo.

El 96% de sus ingresos corresponde a la venta de arroz.

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

b) Uso de Estimados y Juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Provisión para cuentas dudosas: La estimación de esta provisión es determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- Propiedades, planta y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- Medición de obligaciones de beneficios definidos: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

c) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “efectivo” y “préstamos y cuentas por cobrar” y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican a continuación:

Efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, anticipos a proveedores, compañías relacionadas, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y

que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión para cuentas de dudoso cobro. La provisión para cuentas de dudoso cobro operacionales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales y del exterior, anticipos de clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar) y préstamos bancarios. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c.1) Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente y no corriente; de acuerdo a su vencimiento.

c.2) Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar que se presentan en el estado de situación financiera como menor valor de las cuentas por cobrar – clientes.

d) Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

e) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización.

El costo se determina por el método promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

f) Propiedades, planta y equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades, planta y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades, planta y equipos se presentan a su costo de adquisición, debido a que la Administración consideró innecesaria la comparación con avalúos relacionados, basado en la naturaleza y costos involucrados de los activos citados a la fecha del presente informe. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades, planta y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii. Depreciación

La depreciación de propiedades, planta y equipos se calcula sobre el monto

depreciable, que corresponde al costo de un activo o costo atribuido. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades y equipos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo a la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	Tiempo	% Tasa de Depreciac.
Edificios	20 años	5%
Maquinarias y equipos	10 años	10%
Muebles y otros activos	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

g) Deterioro

Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor será declarado moroso o entrará en quiebra, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía evalúa la suficiencia legal y económica del deterioro de las partidas por cobrar a nivel individual (por deudor). La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por incobrabilidad.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados,

descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas dudosas. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

h) Beneficios a Empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el

empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificados) a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

j) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución

de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los ingresos por servicios prestados se reconocen cuando se puede estimar con fiabilidad, el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa. Los ingresos por arrendamientos se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

k) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos, y cambios en la valuación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

l) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las siguientes diferencias temporarias: el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable; o diferencias relacionadas en el costo atribuido a las propiedades y equipos en la medida en que sea probable que tales diferencias no serán revertidas en el futuro previsible.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones emitido en el 2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa fue del 24%, para el 2012 es del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

3.- Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas pero aún no de aplicación efectiva

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas pero aún no son efectivas.

Norma	Cambios en la Norma	Aplicación obligatoria a partir de:
NIC 12	Impuesto a las ganancias: modificaciones	1 de enero del 2012
NIC 1	Presentación de estados financieros, modificaciones	1 de julio del 2012
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	1 de enero del 2013
NIC 27	Estados financieros separados	1 de enero del 2013
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de enero del 2013
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Revelar efecto potencial de los acuerdos de compensación y similares, sobre la situación financiera	1 de enero del 2013
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de enero del 2013
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación	1 de enero del 2014
NIIF 9	Mejora: Medición y revelación de instrumentos financieros	1 de enero del 2015

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de normas y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.- Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando es aplicable, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

Inventarios

El valor razonable de los inventarios se determina sobre la base del precio de venta estimado en el curso normal del negocio, considerando los costos estimados de reposición, los costos de venta relacionado, así como un margen de utilidad razonable basado en el esfuerzo que se requiere para adquirir, procesar y vender dichos inventarios.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La cuenta Deudores Comerciales y Otras cuentas a cobrar se reconocen

inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

Propiedades, Planta y Equipos

La Compañía ha optado por utilizar el costo como valor razonable.

El valor razonable es el precio por el cual los activos podrían intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

5.- Administración de Riesgo Financiero

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito
Riesgo de liquidez
Riesgo de mercado
Riesgo operacional

a) Ambiente de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Excluyendo los valores con las compañías relacionadas que dentro de nuestros ingresos no existen valores que provengan de dichas compañías, existen clientes que tienen un peso mayor entre el 8 y el 15% de la cartera de la Compañía. Adicional a estos clientes la cartera está diversificada. La Administración ha establecido, al 31 de diciembre del 2012, que desde un punto de vista geográfico o demográfico, no existe concentración de riesgo de crédito.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas o minoristas, su ubicación geográfica, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Los clientes que se clasifican como “de alto riesgo” son monitoreados por la Administración, y las ventas futuras a esos clientes, se realizan con pagos adecuadamente garantizados.

La Compañía establece una provisión para deterioro de los valores que representan su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica respecto de exposiciones de riesgo, individualmente significativa. La administración considera que dado el análisis de clientes, historial crediticio, nivel de garantías, manejo de las políticas y provisiones del riesgo en las cuentas por cobrar es bajo y se concentra en los clientes considerados de alto riesgo por su exposición sin garantía.

La máxima exposición de crédito para la Compañía al 31 de diciembre del 2012, exceptuando los montos que corresponden a cuentas por cobrar comerciales con compañías relacionadas ascendió a US\$2.395.383 (2012) y US\$2.081.575 (2011).

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos

financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones normales como en casos de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

Aunque al 31 de diciembre del 2012 los estados financieros presentan déficit de capital de trabajo por el financiamiento adquirido para la adquisición de inventarios, la Compañía cumple con sus obligaciones.

d) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia ya sea por productos importados o por producción nacional. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

La Compañía mantiene una buena participación y posicionamiento en el segmento de la industrialización y comercialización de arroz a nivel nacional. La Administración considera que las variaciones observadas en los precios de un producto similar importado y comercializado en Ecuador y los tipos de cambio en general, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de industrialización y comercialización, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como limitar los procedimientos de

control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales aplicables.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional identificado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar tales riesgos.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

El cumplimiento de las normas de la Compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por Auditoría Interna y Externa. Los resultados de las revisiones de Auditoría Interna se discuten con la administración de cada división con la que se relacionan.

f) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año; tampoco existe un plan definido de compra-venta de acciones definido.

6.- Transacciones con partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se descomponen como sigue:

	US\$	
	2012	2011
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Ebesil	24.428	23.712
Transportes Ronaljauhu S.A.	1.497	0
Hugo Jara Zuñiga	0	492
Construkigal S.A.	0	980
Total	<u>25.925</u>	<u>25.184</u>
<u>Cuentas por cobrar - largo plazo (nota 11)</u>		
Construkigal S.A.	0	2.500.000
Negasagro S.A	198.795	0
Víctor Jara Zuñiga	18.305	0
Total	<u>217.100</u>	<u>2.500.000</u>
<u>Inversiones en acciones</u>		
Construkigal - 198.000 acciones de US\$1 cada una	198.000	0
Construkigal - Aporte futuro aumento de capital	<u>2.751.015</u>	<u>0</u>
	<u>2.949.015</u>	<u>0</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Ebesil	<u>22.513</u>	<u>0</u>
<u>Deuda a largo plazo</u>		
Ebesil	<u>238.804</u>	<u>0</u>

Construkigal S.A (nota 11) corresponde a la entrega de cuatro lotes de terrenos que fueron valuados en US\$2.500.000 de los cuales se utilizó US\$198.000 para adquirir acciones en dicha Compañía, y por el saldo en Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 20 de diciembre del 2012 se resuelve entregarlo como Aportes para futuro aumento de capital.

El Sr. Hugo Jara Zúñiga ha entregado garantías personales por los préstamos de la Compañía.

Aportes futuras capitalizaciones se ha incrementado US\$506.080 (2012) y US\$423.849 (2011).

7.- Efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2012 y 2011 se descompone en:

	US\$	
	2012	2011
Caja	108.583	120.677
Bancos	712.397	919.325
	<u>820.980</u>	<u>1.040.002</u>

8.- Cuentas por cobrar – clientes

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de la cuenta por cobrar – clientes se descompone como sigue:

	US\$	
	2012	2011
Clientes comerciales	1.079.369	1.030.201
Clientes de servicios	1.228.272	965.645
Cheques protestados	87.742	85.729
	<u>2.395.383</u>	<u>2.081.575</u>

La Compañía mantiene cuentas por cobrar de servicios por arrendamiento de bodegas.

9.- Propiedades, planta y equipos

El movimiento de propiedades, muebles y equipos, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	US\$			%	
	Saldos al 31-dic-11	Adiciones	Transf. y/o reclasif.	Saldos al 31-dic-12	Tasa de Deprec.
Costo:					
Terrenos	171.328	0	0	171.328	
Construcciones en curso	3.113.290	795.258	0	3.908.548	
Edificios	1.094.254	0	-3.000	1.091.254	5%
Instalación	636.952	0	0	636.952	10%
Maquinarias y equipos	6.012.342	1.568.589	82.813	7.663.744	10%
Muebles y enseres	39.963	11.957	0	51.920	10%
Equipos de computación	23.918	4.599	0	28.517	33%
Vehículos	1.031.066	378.713	0	1.409.779	20%
Otros activos	352.006	216.727	0	568.733	10%
Importación en tránsito	0	353.992		353.992	
Total costo	12.475.119	3.329.835	79.813	15.884.767	
Depreciación acumulada	4.050.634	823.754	0	4.874.388	
	8.424.485			11.010.379	

	US\$			%
	Saldos al 31-dic-10	Adiciones	Saldos al 31-dic-11	Tasa de Deprec.
Costo:				
Terrenos	171.328	0	171.328	
Construcciones en curso	0	3.113.290	3.113.290	
Edificios	1.094.254	0	1.094.254	5%
Instalación	636.952	0	636.952	10%
Maquinarias y equipos	4.362.948	1.649.394	6.012.342	10%
Muebles y enseres	39.963	0	39.963	10%
Equipos de computación	21.914	2.004	23.918	33%
Vehículos	1.018.165	12.901	1.031.066	20%
Otros activos	335.778	16.228	352.006	10%
Total costo	7.681.302	4.793.817	12.475.119	
Depreciación acumulada	3.173.621	877.013	4.050.634	
	<u>4.507.681</u>		<u>8.424.485</u>	

El cargo a gastos por depreciación de los muebles y equipos fue de US\$823.754 en el 2012 y US\$877.013 en el 2011.

La Compañía mantiene en garantía terrenos, edificios y equipos por los préstamos obtenidos (notas 14 y 24).

10.- Propiedades de inversión

El movimiento de propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	US\$			%
	Saldos al 31-dic-11	Adiciones	Reclasif.	Tasa de Deprec.
Costo:				
Terrenos	330.000	0		
Edificios	6.099.761	0	3.000	5%
Total costo	6.429.761	0	3.000	
Depreciación acumulada	621.756	307.579	0	
Propiedades de inversión, neto	<u>5.808.005</u>			

	US\$			%
	Saldos al 31-dic-10	Adiciones	Venta	Tasa de Deprec.
Costo:				
Terrenos	1.657.881	0	-1.327.881	
Edificios	7.271.880	0	-1.172.119	5%
Total costo	8.929.761	0	-2.500.000	
Depreciación acumulada	1.952.135	123.858	-1.454.237	
Propiedades de inversión, neto	<u>6.977.626</u>			

La Compañía ha recibido ingresos por arrendamientos US\$2.058.752 (2012) y US\$1.988.663 (2011).

El cargo a gastos por depreciación de edificios fue de US\$307.579 en el 2012 y US\$123.858 en el 2011.

Mantiene en garantía terrenos y edificios por los préstamos obtenidos.

En el 2011 la Compañía vendió 4 lotes de terreno y local comercial en la ciudad de Quito, generando utilidad por US\$137.841.

11.- Cuentas por cobrar – largo plazo

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de la cuenta por cobrar – largo plazo se descompone como sigue:

	Nota	US\$	
		2012	2011
Construkigal S.A.	6	0	2.500.000
Negasagro S.A	6	198.795	0
Víctor Jara Zuñiga	6	18.305	0
Depósito en garantía		282	282
		<u>217.382</u>	<u>2.500.282</u>

12.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	US\$			
	Saldos al 31-dic-11	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-12
Beneficios sociales	43.014	156.325	133.902	65.437
Otros beneficios de ley	4.036	11.114	0	15.150
Participación a trabajadores	183.296	216.809	180.474	219.631
Intereses por pagar	7.225	193.070	52.949	147.346
Beneficios Sociales	<u>237.571</u>	<u>577.318</u>	<u>367.325</u>	<u>447.564</u>

	US\$			
	Saldos al 31-dic-10	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-11
Beneficios sociales	46.151	106.640	109.777	43.014
Otros beneficios de ley	4.036	0	0	4.036
Participación a trabajadores	121.739	181.556	119.999	183.296
Intereses por pagar	0	7.225		7.225
Beneficios Sociales	<u>171.926</u>	<u>295.421</u>	<u>229.776</u>	<u>237.571</u>

13.- Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 24% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011 y del 23% por el 2012, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

		US\$	
		2012	2011
Utilidad contable antes impuesto a la renta	US\$	1.228.584	1.022.011
Tasa de impuesto a la renta		23%	24%
Impuestos a la tasa vigente		282.574	245.283
Efecto de los Gastos no deducibles		81.735	101.648
Efecto de las otras deducciones		0	33.082
Impuesto a las ganancias calculado		364.309	313.848
Anticipo Impuesto a la Renta		377.780	311.806
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo < IR Calculado 2011) / (Anticipo > IR Calculado 2012)	US\$	377.780	313.848

El movimiento de impuesto a la renta pagado en exceso por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2011 y 2012, es el siguiente:

		US\$	
		2012	2011
Saldo al inicio del año		152.523	119.631
Recuperación impuestos año 2009 -2010		0	-118.457
Baja retenciones en la fuente		0	-1.174
Impuesto pagado		0	0
Retenciones de impuesto a la renta		573.698	466.371
Anticipo de impuesto a la renta pagado		0	0
Impuesto a la renta causado		-377.780	-313.848
Total impuesto a la renta pagado en exceso (a pagar)		348.441	152.523

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía se encuentra a la espera de la respuesta a ser emitida mediante resolución por el Servicio de Rentas Internas, relacionada con la solicitud de pago en exceso requerida por Agroindustrias Dajahu S.A. a la Administración Tributaria el 16 de octubre del 2012 por un valor de \$152,523 correspondiente al año 2011.

14.- Préstamos bancarios

Un resumen al 31 de diciembre del 2012 y 2011, de los préstamos bancarios es el siguiente:

	US\$	
	2012	2011
<u>Préstamos financieros</u>		
Banco Machala		
Al 11,76 % de interés anual con vctos. hasta junio del 2012	0	60.000
Al 11,23 % de interés anual con vctos. mensuales hasta mayo del 2014	38.528	0
Banco Internacional		
Al 9,33 % de interés anual con vctos. mensuales hasta octubre del 2013	2.914.435	2.332.397
Al 9,33 % de interés anual con vctos. mensuales hasta enero del 2015	489.282	0
Produbanco		
Al 10,21 % de interés anual con vctos. mensuales hasta junio del 2013	4.415.126	553.255
Al 9,76 % de interés anual con vctos. mensuales hasta Agosto del 2014	126.991	349.472
Corporación Financiera Nacional		
Al 7,8650 % de interés anual con vctos. mensuales hasta febrero del 2015	1.791.429	921.429
Al 9,12 % de interés anual con vctos. mensuales hasta febrero del 2017	4.137.721	3.824.918
Banco del Pichincha		
Al 9,74 % de interés anual con vctos. mensuales hasta noviembre del 2013	930.407	250.000
Al 9,74 % de interés anual con vctos. mensuales hasta Marzo del 2017	281.439	0
Banco Bolivariano		
Al 10,21 % de interés anual con vctos. mensuales hasta Junio del 2013	50.000	100.000
Al 10,21 % de interés anual con vctos. mensuales hasta Junio del 2013		50.000
Banco Central del Ecuador		
Al 4,96 % de interés anual con vctos. mensuales hasta febrero del 2012	0	427.065
Banco del Pacífico		
Al 9,15 % de interés anual con vctos. mensuales hasta Junio del 2013	4.000.000	0
Total	19.175.358	8.868.535
Menos:		
Vencimiento corriente de la deuda a largo plazo	14.128.566	4.247.647
Total deuda a largo plazo	<u>5.046.792</u>	<u>4.620.888</u>

Mantuvo Fideicomiso Global de Administración Banco Central del Ecuador por adquisición del bien inmueble en el Centro Comercial Río Plaza (Edificio Barroco), que fue cancelado en febrero del 2012.

Mantiene como parte de garantías terrenos, edificios, mercadería y garantías personales del Sr. Hugo Jara Zúñiga (nota 6 y 24).

El resumen de los vencimientos anuales de los saldos al 2012 y 2011 es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
2012	0	4.247.647
2013	14.128.566	1.618.470
2014	2.512.517	995.463
2015	1.272.565	871.429
2016	665.344	571.428
2017	596.366	564.098

15.- Otros pasivos largo plazo

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de otros pasivos a largo plazo es el siguiente:

	<u>US\$</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
CEDEGE	96.845	96.845
Depósitos en garantía (Arriendos)	307.015	259.156
Otros pasivos diferidos	384	0
Proveedores	0	1.936.575
Anticipos de clientes	982.759	3.206.445
	<u>1.387.003</u>	<u>5.499.021</u>

La Compañía arrienda oficinas y bodegas por las que recibe depósitos en garantía.

Anticipos de clientes corresponden a dinero entregado a la Compañía por trabajos especiales.

16.- Provisiones y reservas

El saldo de las provisiones que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	US\$		
	Saldo al 31-dic-11	Adiciones	Saldo al 31-dic-12
Provisión para cuentas deudoras	118.618	270.792	389.410
Provisión para Jubilación patronal y desahucio	-	49.627	49.627

	US\$			
	Saldo al 31-dic-10	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-11
Provisión para cuentas deudoras	128.691	385.207	(395.280)	118.618

La baja en el 2011 por US\$395.280 corresponde a un valor que no recuperarían en el juicio que mantienen con un cliente.

17.- Aumento de capital

La Compañía mediante Actas de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre del 2012 y el 3 de septiembre del 2011 e inscritas en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Durán el 28 de diciembre del 2012 y el 27 de diciembre del 2011, aumentó el capital suscrito mediante utilización de la reinversión de utilidades por US\$630.000 (2012) y US\$369.000 (2011).

El capital suscrito de la Compañía asciende a US\$4.950.000 (2012) y US\$4.320.000 (2011) que está representado por 4.950.000 (2012) y 4.320.000 (2011) acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

El capital autorizado de la Compañía es de US\$5.500.000 que está representada por 5.500.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$1 cada una.

18.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

En el año 2011 se decidió transferir US\$58.851 de las utilidades acumuladas.

19.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados

incluyen los saldos de Utilidades acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Reserva de capital.- Acumula el saldo del efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo del 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999). No podrá distribuirse como utilidades entre los socios.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

20.- Ventas

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se descompone así:

	US\$	
	2012	2011
Venta de arroz, neto	54.459.485	45.381.495
Otros servicios	291.428	206.822
	<u>54.750.913</u>	<u>45.588.317</u>

21.- Costos y gastos por naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es la siguiente:

<u>Costos y Gastos:</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Arroz pilado	48.657.815	41.370.441
Arrocillo	102.535	25.526
Polvillo	39.282	81.899
Sacos y empaques	621.856	589.021
Gastos del personal	932.271	497.048
Participación a empleados	216.809	180.355
Transporte	569.779	458.172
Depreciación	1.131.333	1.000.871
Iva enviado al gasto	129.004	85.323
Provisión para jubilación patronal y desahucio	52.334	1.754
Mantenimiento y reparaciones	283.657	191.968
Combustible	296.172	299.582
Arrendamiento de inmuebles	72.467	69.036
Provision de cuentas incobrables	270.791	385.207
Seguros y reaseguros	54.024	34.683
Otros gastos de Ventas	191.635	101.945
Alimentacion	48.886	26.702
Honorarios profesionales	76.982	93.339
Impuestos y contribuciones	112.403	135.820
Servicios básicos	398.466	304.025
Otros Gastos De Producción	124.864	139
Suministros y materiales	13.255	8.973
Gastos varios	104.888	70.727
	<u>54.501.508</u>	<u>46.012.556</u>

22.- Contratos

La Compañía otorga en arrendamiento:

- a) Locales y oficinas del bien inmueble denominado edificio “Barroco”, ubicado en el Centro Comercial Río Plaza, hasta febrero del 2017.
- b) Parque de bodegas, ubicado en el Km 6,5 vía Durán – Tambo, con contratos hasta septiembre del 2013.

23.- Juicios

La Compañía mantiene juicios en Guayaquil y Quito desde abril del 2010 contra Creaciones Rose Cía Ltda. por no cumplir con los puntos establecidos en el contrato de inquilinato en el arrendamiento de un bien inmueble al no cancelar a tiempo el canon de arrendamiento (US\$45.000 mensuales) por los meses de febrero y marzo del 2010.

24.- Garantías

Un detalle de las garantías confirmadas por Instituciones financieras es el siguiente:

- Departamento en propiedad horizontal (nota 10).
- Prenda comercial de mercadería (nota 14).
- Terreno y construcción (nota 9 y 10).
- Garantías personales del Sr. Hugo Vicente Jara Zúñiga.

25.- Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con la Ley de propiedad intelectual y derechos de autor.

26.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación en Enero 31, 2013.
